**¿Por qué debemos garantizar el tratamiento con Antipsicóticos de Depósito en el contexto de Covid-19?**

**Autor:**

**Dr. C Antonio J. Caballero Moreno**

**Profesor e Investigador Titular**

**Grupo Nacional de Psiquiatría**

**Sección de Neurociencias SCP**

**Consecuencias de la no adherencia a los regímenes de tratamiento en las enfermedades mentales graves:**

Aumenta la posibilidad de exacerbación de la enfermedad.

Daña la recuperación.

Asociada con progresión de la enfermedad.

Daña la recuperación funcional.

Los costos del tratamiento son más altos.

* Mala adherencia conduce a un aumento de 3 veces en riesgo de recaída y la prevención de la recaída es CRITICA.

**Métodos para mejorar la Adherencia:**

* Entrenamiento en adherencia (Ej. Entrevista motivacional, TCC).
* Recuerdos a mano
* Diseño conductual específico de paciente.
* Señales, recordatorios.
* Regímenes de simplificación de tratamiento.
* Estimular la aceptación de enfermedad.
* Psicoeducación paciente/familia.
* Formulaciones de Antipsicóticos de Larga Duración (o de Depósito).

**Beneficios de los Antipsicóticos de Larga Duración (Depósito)**

* Aseguran la liberación del medicamento y cobertura antipsicótica continua.
* No necesidad de recordar que tome la medicación cada día.
* Contactos más frecuentes entre el paciente y el equipo de tratamiento.
* El clínico puede ser inmediatamente notificado de no adherencia.
* La droga permanece en el sistema por 1-2 semanas después de una dosis perdida.
* Frecuencia de recaída y tasas de Re hospitalización reducida.
* Evitación del metabolismo de primer paso, por lo que hay una mejor relación entre la dosis y los niveles sanguíneos de la droga.
* Menores picos de niveles plasmáticos pueden estar asociados con efectos colaterales reducidos.
* Los picos de niveles plasmáticos ocurren menos frecuentemente, lo que puede conducir a efectos adversos reducidos.

**Contexto del COVID-19**

En la actual pandemia de Covid-19, se ha reportado que la administración de Antipsicóticos de depósito, ha sido suspendida en algunas áreas debido a que es considerada un tratamiento electivo. Sin embargo, el rol de los antipsicóticos de depósito es un tratamiento clínicamente necesario y debe ser continuado para pacientes con enfermedad mental crónica.

Aunque reconocemos que hay algunos pacientes para los cuales es clínicamente prudente cambiar a medicación oral, hay otros (la mayoría) para los cuales un cambio podrías desestabilizarlos. Los individuos con enfermedad mental grave están mucho mas en riesgo de morbilidad y mortalidad; la retirada de este tratamiento podría aumentar su riesgo de descompensación física y psiquiátrica.

En el contexto de una pandemia, estos riesgos son significativamente elevados debido a la reducción en los apoyos naturales, reducido acceso a los servicios psiquiátricos y de farmacia y el riesgo de exposición al coronavirus con contactos aumentados en la comunidad, sistema de salud, y sistema de justicia criminal.

**Estrategias de Enfrentamiento:**

**Para muchos de estos enfermos severos y crónicos, el uso de estos medicamentos de larga duración puede reducir el sufrimiento personal y el distrés especialmente en una pandemia; en otros también reducirá las conductas desorganizadas o impulsivas que los pueden poner en riesgo de daño físico, agresión, utilización de urgencias o encarcelamiento.**

**Los Antipsicóticos de larga duración también pueden ayudar a asegurar adecuados niveles de funcionamiento y procesamiento cognitivo los cual ayuda a estos pacientes a poder realizar el distanciamiento social durante la pandemia.**

**Sin duda, los tratamientos con antipsicóticos de larga duración también protegen al proveedor de salud mental y al paciente al facilitar por ejemplo la consulta telefónica y la asistencia al DSM a ponerse el medicamento, con la adecuada protección para el personal de enfermería.**

**Bibliografía**

North Carolina Psychiatric Association. Position Statement on Long Acting Injectables, March 2020.